

19. JUVENTUD: PROTAGONISTAS DEL CAMBIO

I. Fundamentos y contexto de las propuestas del área

Si hay algo cierto respecto de la juventud, es que pese a los innumerables intentos hasta el día de hoy, no ha habido un real esfuerzo por hacerse cargo de ésta como un sector relevante de la población.

Generalmente estudiamos la juventud en torno a temas como educación, salud, empleo, oportunidades, entre otras, pero nunca como un conjunto de problemáticas aunadas en un sector de la población no menor. Según el INE, la juventud chilena corresponderá al 21,8% del total de la población para el año 2020. Es por esto que las propuestas descritas más abajo, vienen a refutar la forma en que los distintos gobiernos han trabajado los temas juveniles, contribuyendo y modificando el foco de estudio a uno más amplio, pero no por eso menos complejo.

Sin embargo, sabemos que no es posible agrupar en un solo colectivo de personas a quienes forman parte de la llamada “juventud”, porque reconocemos que esta modifica sus inquietudes y preocupaciones de acuerdo a factores aleatorios propios de una sociedad, como nivel socioeconómico o la educación. Por este motivo pasa a ser de vital importancia para la realización de políticas públicas juveniles, tomar en consideración que la juventud en Chile se subdivide a su vez, en cada región, provincia, ciudad e incluso comuna de nuestro extenso país. En cada una de estas divisiones territoriales los jóvenes se forman entre pautas culturales, familiares, escolares, sociales, por lo que nos encontramos con diversas “juventudes” que conciben el mundo de distintas formas, con diferentes inquietudes, problemas e intereses.

La falta de promoción de espacios institucionalizados para la participación juvenil en todos los niveles territoriales, parece ser uno de los principales problemas con los que se encuentran los jóvenes con interés de participación o asociación voluntaria. Hoy, son escasos los espacios en los cuales los jóvenes pueden asociarse y realizar actividades de común acuerdo. Una de las pocas instancias de asociatividad son las juventudes políticas, que si bien convergen en intereses y principios comunes, propios de un partido político, excluye muchos de los temas que hoy mueven a los jóvenes y que por no encontrar un lugar de orientación, se ven perdidos.

La juventud siempre ha significado -no solo en Chile, sino que a nivel mundial- un segmento de la sociedad, difícil de concretar en hechos, acciones o políticas públicas. Por lo general, la preocupación principal de los países latinoamericanos

al momento de realizar políticas públicas dirigidas a los jóvenes se centra en los tramos etarios extremos, ya sea en la infancia o en la tercera edad. No obstante ello, en el año 2000 se aprobaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), enunciados en la Declaración del Milenio en una de las Cumbres mundiales de Naciones Unidas más relevantes de la historia contemporánea y ni uno de los puntos allí expuestos, hacen referencia a la juventud.

Así como organizaciones internacionales, poco a poco van reconociendo la importancia de la juventud, en Chile debemos empezar por reconocer la necesidad y urgencia de invertir en la juventud para que en conjunto con el diseño correcto de políticas públicas, impulsemos el importantísimo rol tanto en el presente como en el futuro de este grupo poblacional. Para ello, es necesario contar con acceso a datos estadísticos confiables, continuos y rigurosos sobre juventud, concientizar a los diversos actores públicos y a la sociedad sobre la importancia de contar con series históricas, por grupos etarios, por sexo, por región, por condición socioeconómica, para la correcta elaboración y monitoreo de las acciones y programas gubernamentales y sociales para este sector poblacional.

II. Propuestas concretas

1. Oficina de la Juventud en cada municipalidad a lo largo de todo Chile.

El objetivo principal de la política es fomentar las instancias de participación cultural, educacional y social entre la población juvenil mediante la disponibilidad de espacios para canalizar sus requerimientos individuales y colectivos en los municipios de Chile. Se busca contribuir a la inclusión laboral y el mejoramiento de la calidad de vida de la población juvenil chilena promoviendo y fortaleciendo los ejes primordiales para los jóvenes, como lo son la promoción de la participación e inclusión de ellos.

Promoveremos la creación de oficinas de la juventud municipal a los municipios con ciertas características territorial (cantidad de habitantes) según la necesidad de su población, con los recursos suficientes para influir a nivel municipal en las temáticas juveniles.

Nuestra propuesta incluye al Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) como un órgano proveedor de ideas, estudios, información y, en definitiva, ayuda técnica para la consecución de los objetivos en los gobiernos locales.

2. Reformulación del Instituto Nacional de la Juventud.

El objetivo principal es crear un instituto dedicado exclusivamente al estudio de



las problemáticas juveniles con la fuerza suficiente de influir en la política pública nacional, para lo cual se fortalecerá el área de inter-sector (relaciones con otras entidades públicas y privadas, además de los gobiernos comunales) y estudios (área ya existente en el INJUV que publica la encuesta nacional de juventud, entre otras publicaciones), incorporando el área legislativa (área técnica para lograr que las leyes impacten positivamente a los jóvenes).

Por tanto la ejecución de políticas públicas juveniles será resorte de cada repartición pública y municipio, y no sólo del INJUV, el cual no tiene la capacidad técnica ni económica de enfrentar todas y cada una de las realidades donde se desenvuelven los jóvenes. De esta forma, se logrará destinar recursos específicos solo a éste segmento etario para la óptima realización de programas y políticas públicas en toda la administración pública.

El INJUV se debe convertir en un aliado estratégico de la administración pública, municipios y acción legislativa, transformando a esta institución en una “Agencia Nacional de Coordinación y Promoción de Políticas Juveniles”, eliminando la ejecución de políticas.

La nueva Agencia será evaluada mediante su influencia en la problemática juvenil.

3. Propiciar oportunidades reales de empleo digno para jóvenes.

Uno de los principales problemas de la juventud es el empleo. La experiencia que hoy exige el mercado laboral chileno, sólo excluye la oportunidad de jóvenes profesionales o técnicos de comenzar su trabajo lo antes posible para, precisamente, conseguir la experiencia que hoy se demanda. La inserción forzosa el mercado laboral hace que muchas veces jóvenes profesionales y técnicos opten por trabajar sin necesariamente ejercer las profesiones estudiadas, lo que significa un despropósito respecto a los intentos educacionales por crear una educación más inclusiva ya que, al momento de trabajar, la discriminación por experticia produce un efecto de decepción en nuestros jóvenes.

4. Consolidar los esquemas de seguridad social.

El bienestar es un estado en el que la sociedad goza plenamente de sus derechos sociales, políticos y culturales, actuando en corresponsabilidad con los mismos. Para ello se deben construir entornos propicios para garantizar el desenvolvimiento de las y los jóvenes considerando como primordiales los de salud, cultura, seguridad y justicia, en definitiva, promover condiciones para que las y los jóvenes tengan un entorno digno a través de esquemas de salud, convivencia y seguridad.